

5-20-1978

Interview no. 315

William Gonzales Aparicio

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.utep.edu/interviews>



Part of the [Oral History Commons](#), and the [Social and Behavioral Sciences Commons](#)

Recommended Citation

Interview with William Gonzales Aparicio by Oscar J. Martinez, 1978, "Interview no. 315," Institute of Oral History, University of Texas at El Paso.

This Article is brought to you for free and open access by the Institute of Oral History at DigitalCommons@UTEP. It has been accepted for inclusion in Combined Interviews by an authorized administrator of DigitalCommons@UTEP. For more information, please contact lweber@utep.edu.

UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO
INSTITUTE OF ORAL HISTORY

INTERVIEWEE: William González Aparicio (1950-)
INTERVIEWER: Oscar J. Martínez
PROJECT: _____
DATE OF INTERVIEW: 22 de mayo de 1978
TERMS OF USE: Sin restricción
TAPE NO.: 315
TRANSCRIPT NO.: 315
TRANSCRIBER: Sarah John y Virgilio Sánchez
DATE TRANSCRIBED: 1978

BIOGRAPHICAL SYNOPSIS OF INTERVIEWEE:

Colombo-Venezolano deportado de Venezuela; edad, 25 años.

SUMMARY OF INTERVIEW:

Contrato como trabajador en la zafra en Venezuela; salarios, condiciones laborales; salida temprano del empleo y arresto subsecuente; negativa de las autoridades venezolanas en aceptar sus documentos; trato en las cárceles venezolanas; huelga de presos en la cárcel para obtener un mejor trato; deportación; intención de legalizar su condición en Venezuela.

30 minutos; 16 páginas

M: Primeramente, Sr. González, ¿de dónde es Ud.?

G: De Cali, Colombia.

M: ¿Allí nació, allí creció?

G: Sí, señor, hasta la edad de 25 años.

M: ¿Qué edad tiene Ud. ahora?

G: Bueno, entrando a los 26.

M: ¿Nació en qué año?

G: Primero de agosto de 1950.

M: ¿Cuál es su profesión?

G: Bueno, ayudante soldador. Soldadura.

M: ¿Cuánto tiempo ha hecho ese trabajo?

G: Bueno, en el tiempo que estaba en Venezuela, dos años.

M: Pero ese trabajo, ¿lo hizo también en Colombia?

G: No, aquí en Colombia no. Únicamente trabajaba en discomanía, disc jockey, ¿no?, manejo de música, y en los ferrocarriles nacionales.

M: ¿Cuánta educación tiene Ud.?

G: Tengo dos años de bachillerato, cinco de primaria, y dos de comercio.

M: Su padre, ¿a qué se dedica?

G: A agricultura venezolana, estado Apore, San Fernando de Apore.

M: ¿Cuándo se fue Ud. a Venezuela?

G: Hace dos años en un enganche de Senalde al corte de caña, al estado Aragua, central del Palvar.

M: ¿Cómo fue que se fue a Venezuela?

G: Por intermedio de la oficina de Senalde. Es allí en el parque nacional.

Yo me afilié a ellos. Por intermedio de ellos fue...nos fuimos con visa.

Pero la compañía donde fuimos no nos quiso entregar la documentación. Entonces

me valí de una carta que escribí a mi padre para que se viniera por mí y me sacara de allí para que me llevara a su casa.

M: ¿Ud. fue contratado?

G: Contratado, sí.

M: ¿Por cuánto tiempo?

G: Bueno, por el tiempo de seis meses, que duraba la zafra. Pero la zafra terminó antes que...duró cuatro meses. Antes trabajé dos meses sembrando caña, por cumplir con el reglamento para que no /fueran/ a decir nada, ¿no?

M: ¿Habían muchos colombianos que hicieron eso?

G: Sí, habían varios. En el grupo que yo me fui, habían 80 colombianos.

M: ¿Cuánto les pagaban?

G: Bueno, depende. El corte de caña, según el metraje que sacara uno, así le pagaban. Bueno, yo sacaba casi 200 bolívares. Pagaba comida de 60 bolívares de comida.

M: Sesenta. Es bastante alto, ¿no?

G: Sí. Carísima, ¿eh?

M: ¿Pues qué, le daban comida de rey, o qué?

G: No, la comida más mala que había, como para cochinos.

M: ¿Sí?

G: Sí. Pésima. Solo que por la cantidad tenían una pobre mujer para hacer la comida de 80 a 100 hombres, es difícil que dé una comida de primera. Es difícil. Es que la mujer abastecía de comida a todos.

M: ¿Vivían Uds. en un campamento?

G: En un campamento. En la primera vez que llegamos, llegamos al central. De allí nos pasaron a un campamento en la Victoria, la Estancia. De allí se terminó el corte de caña en la zafra. Yo me retiré allí, no me quisieron entregar la documentación, la visa original que nos habían dado en San

Antonio. Nosotros entramos por San Antonio, directamente por San Antonio en la entrada. Entonces nos dieron una constancia que nos habían entregado la visa, pero las autoridades venezolanas no comen de ese cuento, sino que tiene que ser cédula. Y yo la tengo aquí.

M: Este documento, ¿cómo se llama?

G: Un carnet, carnet de trabajador, o sea, el carnet que da la compañía, que consta que hemos ido contratado por la persona que está destinada allí.

M: ¿Y dice Ud. que ésta, no se lo reconocieron?

G: No lo reconocieron. No lo reconocen. Entonces yo tuve que mandar a traer la partida de nacimiento autenticada por el cónsul que me pidió el jefe de identificación de San Fernando de Apore, el día que fui con mi padre allá, para poder sacar la cédula, para hacer la tramitación de los papeles.

M: ¿Ud. dejó el trabajo?

G: Sí, yo dejé el trabajo para ir a sacar la documentación, la cédula. Entonces, de allí... Bueno, la partida de nacimiento se demoró mucho, se demoró como cuatro meses en llegar allá. Entonces cuando me llegó la partida de nacimiento, yo fui a sacar la cédula y me agarraron antes de llegar a la escabala.

M: ¿Qué es la escabala?

G: La escabala es el poste policía, la guardia nacional. Entonces de allí...

M: ¿Cuándo pasó eso?

G: Eso, pues ahorita que me agarraron.

M: La fecha, más o menos. ¿Hace cuántos días?

G: Hace ocho días que me agarraron. Y yo tenía el reconocimiento de mi padre y otros papeles; no me los quisieron entregar. Únicamente me entregaban el certificado del DAS* y la partida de nacimiento autenticada por el cónsul de Colombia por el estado, consulado venezolano por el estado, que lo hacen autenticar. Y no me quisieron aceptar nada.

* Departamento Administrativo de Seguridad

M: Y Ud., ¿lo único que pedía era la cédula?

G: Unicamente para sacar la documentación para legalizarme en Venezuela. Pero no aceptaron nada de eso.

Y: Y su padre, ¿estaba con Ud.?

G: Sí. Pero el problema que yo tenía que...bueno, yo tenía dos fuertes, o sea, dos billetes de a diez bólivares. Entonces, bueno, estaba con hambre, porque la comida allá es pésima, mala, y estaba con hambre. Fui a comer y a tomarme una avena y un pastel y me robaron dos fuertes. Ya no pude hacer nada, no tuve cómo comunicarme porque...

M: ¿Quién le robó eso?

G: Uno de los mismos presos que estaba allá, de los mismos venezolanos. Me robaron los dos fuertes, todo lo que llevaba, y no me pude valer de nadie porque, mientras que uno no tenga reales, no le hacen ningún favor a uno. Entonces, no pude comunicarme ni con mi padre ni con el jefe para que me fueran a sacar de allá.

M: Bueno, dispense que no le entendí bien. ¿Cómo lo arrestaron? ¿Cómo lo detuvieron?

G: Me detuvieron llegando a la escabala. Yo me monté en el autobús a ir a sacar la documentación, porque en la compañía en donde estaba trabajando me habían dado el permiso para que fuera a arreglar los papeles. Entonces llegando a la escabala, yo no me acordé la recluta; entonces, llegando a la escabala me acordé yo que era tiempo de la recluta y ya no podía hacer nada, no me podía bajar del autobús. Entonces yo iba a bajarme, porque donde se baja uno del autobús lo agarran y le dan palosa uno, y le dan "zafle" a uno.

M: Pero, ¿por qué iba Ud. a ese lugar?

G: ¿A San Fernando de Apore? Iba a la casa de mi padre. Era fin de semana, entonces iba aprovecharme. Me habían dado permiso el lunes y martes a sacar

los papeles, la cédula.

M: Pero este otro lugar, ¿cómo se llama?

G: La escabala. Ah, cuando yo venía de Caracas para acá, saliendo de Caracas. En la escabala de Las Peques.

M: ¿Era un lugar en donde revisan documentos?

G: Sí. Estaban pidiendo documentación, libreta militar, y cédula. Yo mostré mi documento, y no me lo aceptaron. Me bajaron inmediatamente allí.

M: ¿Ud. fue el único que bajaron?

G: No, bajaron a varias personas.

M: Por falta de documentos.

G: Por falta de documentos.

M: ¿A Ud. lo sospecharon de qué?

G: Bueno, yo tuve que decir que era colombiano porque, como no tenía mi cédula y no me aceptaron los papeles, entonces tuve que decir que era colombiano.

M: Entonces, ¿qué pasó?

G: De allí me detuvieron, me llevaron a la cárcel a La Planta, el Paraíso. Y allí me tuvieron detenido ocho días, aguantando hambre y malos tratos allí. Se iba a sentar uno a comer y ya estaban dándole garrote a la mesa para que dejaran la comida y se pararan y que se fueran.

M: ¿Qué otras cosas le pasaron allí? ¿Lo maltrataron?

G: No, no me dieron duro ni nada. Eso depende del comportamiento de la persona. Si la persona no hace caso a los reglamentos que exigen ellos allá, entonces allí vienen los malos tratos, maltrato, ¿eh? Pero sobre todo la guardia nacional no tiene nada de derechos, referente a los derechos humanos que dice que tiene Venezuela. Y eso, no conocen nada, hablando claramente. Claro que la gente fuera de la guardia nacional, la gente que vive en los pueblos, es muy buena, porque son caritativos. Pero la guardia nacional no tiene nada

de derechos humanos, ni jefe ni extranjería ni policía ni nada. Son unos guaches.

M: Allí donde estaba Ud., ¿dormía en el suelo?

G: Sí, en el piso.

M: ¿Hacía frío?

G: Hacía bastante frío también. Y escasitamente nos daban salir al patio. La mayor parte del tiempo era encerrado.

M: ¿Había varios en la cárcel?

G: Habíamos 30 en la celda. Había bastantes, sí.

M: ¿Estaba grande, o estaban muy amontonados?

G: Sí. Como una alcancía, la mitad de esto.

M: ¿Había lugar para acostarse?

G: Bueno, uno pegado uno con otros, así.

M: ¿Había dónde sentarse?

G: No había nada donde sentarse. Habían donde sentarse, pero en la sala. Pero cuando uno se sentaba, comenzaban a dar con los palos que se parara y que se fuera para otro lado.

M: Los servicios sanitarios, ¿cómo estaban?

G: Pésimos. No se podía bañar uno allí porque era un desaseo único.

M: ¿Los baños estaban allí en las mismas ...?

G: No, estaban aparte, separados.

M: Pero podían ir cuando...?

G: No. Nos daban una sola salida. En la mañana de 9:00 a 10:00 de la mañana nos daban salida, y en las horas de la tarde. Nos daban media hora; o ni un cuarto de hora. O sea, era rapidito, porque tenía uno que salir y meterse otra vez para allá para la celda.

X: ¿Estaba junto con presos comunes?

- G: Sí, con los presos venezolanos. Pero era un patio, un pavellón, más o menos, pues. No había gente mala, fue gente que han hecho robos, o algo así por el estilo que los tienen allí.
- M: No criminales.
- G: No criminales ni homosexuales ni nada de [eso].
- M: Bueno, siquiera eso.
- G: Sí.
- M: Entonces, ¿cuánto tiempo estuvo allí?
- G: Ocho días.
- M: ¿Y luego?
- G: Y luego me pasaron a San Antonio; me pasaron a San Antonio acá, que llegamos aquí a San Antonio. Nos detuvieron un día, encerrados allí, aguantando calor, y tuvimos que hacer una huelga para que nos sacaran de allí, porque habían unos que se estaban ahogando con la cantidad, porque metían en una celda 80. Y no, muy pequeña para tanta cantidad de gente. Y malos olores de los baños; pésimos estaban también los baños. Comida mala también. Y la comida nos daban en la mano como cochinos.
- X: [Comida] de los cochinos mismos. Lo que dan al cochino le da a la gente.
- G: Sí. Y tenía que ser en la mano, la comida que nos daban allí, el primer día que llegamos a San Antonio.
- M: ¿Qué clase de comida era?
- G: Bueno, nos daban unos espaguetis con crema de tomate y todo revolcado eso allí. Como cochinos. De humanos, no tiene nada.
- M: Entonces, ¿Uds. hicieron huelga?
- G: Nosotros hicimos huelga para que nos sacaran para que nos mandaran, y nos pasaron para acá para Cúcuta.
- M: ¿Qué clase de huelga hicieron?

- G: Gritar, y llamar a las guardias, hacer bulla, toda clase de bulla, para que se azoraran ellos allí y vinieran a ver. Entonces tuvimos que gritar y decirles que nos sacaran de allí, que nosotros no queríamos comida ni nada y que nos sacaran de allí más nada.
- M: ¿Y no tenían miedo Uds. que hubiera represalia?
- G: Bueno, miedo sí, porque ellos, nomás comienza uno a gritar o a hacer un reclamo, y ahí mismo le dan con el zafle y allí le dan a uno garrote. Pero, no, eso no teníamos miedo nosotros de nada. Estábamos resuelto^sa todo lo que sobreviviera. Pero lo importante era que nos sacaran de allí.
- M: Se estaban sofocando.
- G: Sí, nos estábamos ahogando.
- M: ¿No se enfermó algún prisionero allí?
- G: Había uno que le daban ataques epilépticos, y le dio como dos veces, uno en el autobús y otro en la cárcel. Pero no lo atendieron.
- M: ¿No había otros enfermos?
- G: No había más enfermos. La mayoría de la gente eran aventados todos, claro que demacrados, otros con hambre, otros... Infinidades de "vainas".
- M: Y Ud. durante este tiempo, ¿qué pensaba que le iba a pasar?
- G: Bueno, yo estaba seguro que me iban mandar aquí para Colombia de nuevo, porque según los comentarios aquí se oye, ¿no?, que cuando le deportan a uno de allá, lo mandan para acá para Colombia.
- M: ¿Así es que no estaba muy preocupado?
- G: Bueno, preocupado, sí, porque, primeramente, no tengo familia aquí en Cúcuta; la familia mía vive en Bogotá y en Cali. Entonces yo no tenía a dónde llegar, entonces afortunadamente está aquí el centro de inmigración, que gracias a la madre y a los del das que nos dio el alberque aquí.
- M: ¿Tuvo oportunidad de comunicarse con su familia cuando lo detuvieron?

- G: No tuve oportunidad, porque, primeramente, no tenía reales. Segundo, en el lugar donde estaba, a casa de mi padre es demasiado lejos. Es un estado que es lejísimo. Y a casa de mi jefe tampoco podía, porque no tenía reales. Eso queda en el estado Aragua Maracaibo (?), y de allá queda lejísimo. Son como tres horas, cuatro horas.
- M: ¿Ya se comunicó con su familia?
- G: Bueno, mañana la voy a poner para Maracaibo para que me manden unos reales para hacer el arreglo de los papeles aquí en Cúcuta. Y para Cali, pues, tengo que mandar a traer el reconocimiento de papá otra vez, sacar las fotocopias para que me las mande para llevarlas a la consulada.
- M: Vamos otra vez a cuando Ud. trató de presentar sus papeles, y que se los quitaron.
- G: Sí, mis papeles me los quitaron. No los quisieron leer. Yo tenía todos mis documentos para sacar mi cédula, pero no quisieron aceptarlos, ni entregarlos tampoco. Ellos los tienen allá.
- M: ¿Qué documentos presentó Ud.?
- G: Yo presenté el documento de reconocimiento de mi padre que está por intermedio del abogado.
- M: Su padre es venezolano.
- G: Mi padre es venezolano y consta que mi madre es colombiana, también. O sea, que tengo mi segundo apellido.
- M: ¿Qué razón le dieron a Ud. para no aceptarlo?
- G: No leyeron nada.
- M: ¿En dónde pasó esto?
- G: En Caracas.
- M: ¿Qué hicieron con esos documentos?
- G: Los documentos los llevaron a la extranjería. Y entonces cuando nos deportaron

aquí para Colombia, yo fui al DAS a buscarlos y únicamente me entregaron el certificado del DAS y la partida de nacimiento mío. Los demás papeles los dejaron allá, ya no los quisieron entregar.

M: ¿Cuáles otros papeles se quedaron en Caracas?

G: Se quedó la partida de nacimiento de mi padre, porque el jefe de identificaciones de San Fernando de Apore le dijo a mi papá que la sacara, ¿no?, para que yo anduviera con ella, con el reconocimiento de él, para que no tuviera problema. Pero no lo aceptaron.

M: ¿Y otros documentos?

G: No, más no.

M: Nada más esos.

G: Únicamente esos documentos.

M: Así es que el certificado de nacimiento de su padre era el comprobante que tenía Ud.

G: Que constaba que él era mi padre y el número de la cédula que estaba en el _____ reconocimiento.

M: ¿El número de cuál cédula?

G: En la cédula de él. Porque esto va escrita, allí dice:

--El ciudadano tal...

M: ¿Y Ud. tenía copia de la cédula de su padre?

G: No, la copia no. Únicamente la partida de nacimiento de él y el reconocimiento más bien, nada más.

M: Entonces, ¿ahora cómo anda en los trámites con sus documentos?

G: Bueno, ahorita primeramente aquí en el centro de inmigración, la madre de aquí me ha conseguido un trabajo, yo creo que probablemente comience a trabajar mañana. Entonces con los reales que gane yo, comienzo a renovar otra vez mi pasaporte y espero que me manden los papeles de allá de Cali para acá para ir a

la embajada y la consulada a hacer la transmitación de nuevo. Mientras puedo llegar a Venezuela otra vez, a hacerme de la cédula.

M: ¿Qué clase de trabajo consiguió?

G: Bueno, ahorita voy a trabajar en unos quejares. No sé qué es eso, pero lo más importante es trabajar.

M: Volvamos al trabajo que tuvo en Venezuela.

G: Sí, señor.

M: ¿Qué condiciones habían?

G: Bueno, las condiciones en cuanto al pago y las prestaciones sociales son muy buenas. Yo comencé a ganar, después que me salí de la compañía en donde estaba trabajando, yo comencé a ganar 25 bolívares, y en menos de tres meses estaba gandando ya 60 bolívares.

M: ¿Por día?

G: Por día, sí.

M: ¿Por ocho horas?

G: Sobre tiempo también. Sacaba casi 500, 600 bolívares.

M: Por semana.

G: Por semana, sí.

M: ¿El sobre tiempo le pagaban tiempo y medio?

G: No, de acuerdo las horas que uno trabaje, cada hora la pagan a \$5.95, o a \$6.95. Casi a siete bolívares o ocho bolívares la hora.

M: ¿Y el sobre tiempo?

G: Y el sobre tiempo también; el sobre tiempo lo pagan a eso.

M: Lo mismo.

G: Sí.

M: ¿Y cuántas horas por día y por semana trabajaba?

G: Bueno, yo trabajaba los domingos y los sábados, y los días feriados. Los días

feridados nos pagan doble, y los días domingo también, lo mismo.

M: ¿El trabajo era duro?

G: El trabajo es duro, sí.

M: ¿Qué es lo que hacía?

G: Ayudante de soldadura; o sea, pasarle los utensilios de soldadura al soldador, abrirle su cajuela para que pueda soldar, porque era tubería para la "inos", aqueductos de Venezuela.

M: ¿Ese fue el trabajo que tuvo cuando se contrató? ¿Qué no trabajó en la caña?

G: Por primera vez trabajé en caña. Cuando yo me fui con este carnet que tengo aquí, con esta visa...

M: ¿Cuándo fue esto?

G: Eso fue el 16 de febrero del '77.

M: ¿Y duró cuatro meses en ese trabajo?

G: Duré cuatro meses, sí señor.

B: Bueno, cuénteme de las condiciones en ese trabajo, el de caña.

G: ¿El de caña? Bueno, el trato era bueno.

M: Era bueno.

G: Sí, era bueno. La gente de allá buena: los obreros, los patronos -- la gente, pues, ¿no? Los únicos malos son las guardias, la policía.

M: ¿Por qué?

G: Porque tienen maltrato con la gente, con los seres humanos, que son brutos para tratar a la gente.

M: ¿Qué actitud tienen los venezolanos hacia los colombianos?

G: Bueno, la actitud que tienen los venezolanos son caritativos, amables, y serviciales; sí tienen de derechos humanos ellos. Regalan ropa, no son envidiosos, no son egoístas; son amables, cordiales, simpáticos.

M: Esa es la actitud que tiene Ud. hacia los venezolanos.

G: Hacia los venezolanos. No porque sea mi padre venezolano, pero uno debe decir lo que... Bueno, al menos, conmigo, no es. Porque yo llegaba a los estados, yo conozco todo Venezuela, yo conozco todo Venezuela, conozco todo Venezuela. En los estados donde llegaba, no pagaba comida; toda la comida me la regalaban. Me regalaban ropa para el trabajo: medias, zapatos; todo eso se me quedó allá. Reales, cuenta de ahorros, fondo de ahorros, todo eso se me quedó allá.

M: ¿El trabajo de caña era duro?

G: Bueno, bastante duro porque uno tiene que meterse a los tablones (?), y la caña es quemada. Tiene que meterse cuando está recién quemada la caña, no recibir el vapor de la caña. Es duro trabajo.

M: ¿Y Ud. la cortaba?

G: Yo la cortaba, sí.

M: ¿Cuántas horas trabajaba por día?

G: Bueno, yo estaba trabajando únicamente medio día hasta las 3:00 de la tarde. El horario era de 4:00 de mañana a 3:00 de la tarde para rendir el trabajo, porque el trabajo de corte de caña rinde en la mañana y en la tarde, por el sol.

M: ¿Y Uds. ganaban lo que producían?

G: De acuerdo el metraje que teníamos, así ganábamos.

M: ¿No les pagaban por hora?

G: No nos pagaban por hora.

M: Y en ese trabajo, ¿trabajaba los días feriados y los domingos?

G: La persona que quería trabajar los domingos y los días feriados, era voluntariamente; era voluntaria.

M: ¿Ud. lo hacía?

G: Yo lo hacía voluntariamente, sí, por ganar más reales para la comida y para algo de ropa. Porque para mandar a la casa no alcanzaba.

M: Y donde dormían, ¿estaba bueno el lugar?

G: En cama, pues en cama de dos pisos, esas así como las hay aquí; más o menos, no era bueno. Lo único malo que había en el campamento era que había murciélagos y toda esa mierda le cae a uno encima. Y los baños eran sucios también.

M: ¿No había prostitutas /allí/?

G: En el lugar, no; en el lugar, no. Es un lugar sano; es sano el lugar.

M: ¿Pero había modo de ir a ver a mujeres?

G: Sí. Sí podíamos salir, pero estábamos prohibidos de salir por la guardia, por el miedo que lo paran a uno en las calles y avenidas. Y uno no puede salir sin documentos a un sitio que tenga una cantina o un bar, una discoteca; no puedes salir porque en eso si llega la guardia y si lo encuentra sin documentos, allí mismo lo toman preso y se lo llevan a uno y lo deportan.

M: Uds. iban legalmente.

G: Pero no aceptaban; como le digo, no acepta. Esa gente no acepta nada, no acepta nada. Mientras no tenga uno su cédula que vea que es venezolano, no acepta. Así sea toda la clase de documentos que tenga, y nada.

M: Y para comprar cosas que necesitaban Uds, ¿en dónde lo hacían?

G: Bueno, en el mismo pueblo. Nosotros salimos al pueblo. Salíamos, pero a la carrera, asustados porque creíamos que nos iban a agarrar la policía; asustados. A las tiendas, comprar ropa, teníamos que comprar rápido también.

M: ¿No tenía la compañía tienda de raya?

G: No, nada.

M: No.

G: Y ahorita pienso arreglar los papeles, pero yo voy a ir con, como le dicen, con la rabia que tengo, a avisarle a mi padre para que vaya a hablar a la embajada, a la extranjería.

M: ¿En dónde está su padre?

- G: En San Fernando de Apore, estado Apore, en los llanos venezolanos.
- M: ¿Está lejos de Caracas?
- G: Sí, está lejísimos; sí, señor. Son como 18 horas.
- M: ¿Alguna otra pregunta?
- X*: ¿Piensa regresar a Venezuela?
- G: Sí pienso regresar a Venezuela. Tengo que ir por mis pertenencias--por mi ropa, mis reales, ver a mi padre también y arrelgar los papeles; ir a Venezuela, pero con los papeles ya arreglados, ¿no, eh?
- X: Y seguir trabajando.
- G: Y seguir trabajando allá en que estaba trabajando, en la misma compañía.
- X: ¿Tú cuánto tiempo estuviste en Venezuela?
- G: Dos años.
- X: Dos años. Y en el término de dos años, ¿por qué motivo no arreglaste tus papeles?
- G: Bueno, yo no arreglé los documentos míos por la demora de la partida de nacimiento, porque en Venezuela, salió una ley para extranjeros que toda partida de nacimientos tienen que ser autenticadas por el consulado, por la embajada, de cada ciudad de donde sea uno, ¿no? Entonces, de aquí se demoraron casi como seis meses, cuatro meses, cinco meses, más o menos, en volver la partida de nacimiento. Y materialmente, yo me mantenía muy ocupado en donde quedaba el lugar de salir. Bueno, en una parte me dijo el guardia a mí:
- Pero, ¿por qué no deja su trabajo por ir a sacar sus papeles?
- Pero yo, por entregar el trabajo, que tenía que entregar el trabajo (tenía que terminar el trabajo, entregar el trabajo), cuando ya me dieron el permiso era tarde porque yo no me acordé de la recluta.
- X: Es que para arreglar papeles, ¿necesitas el tiempo, dinero, ir a lugares lejanos?

* Intervención de investigador peruano presente durante la entrevista.

G: Bueno, no, el dinero no, porque lo tenía. Lo lejano, sí, porque estaba en Caracas, y de Caracas a allá queda lejos. No tenía que pagar nada porque, como tengo derecho a toda documentación, actos políticos y privados, pues no tenía que pagar nada. Tengo derechos igual que el venezolano.

M: ¿Hay algún otra cosa que quisieras agregar?

G: En este momento, no me acuerdo.

M: Bueno, si después...

G: Si me acuerdo de algo, entonces... Si en esta semana me llegan los papeles de allá, las fotocopias, yo se las enseño, se las enseño a Uds.

M: Bueno, pues, muchas gracias.